

 <b>Piedecuestana</b> <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</small>	<b>PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Código	GTO-ASE.CRB03-310
	<b>PROCESO: Aseo</b>	Versión	6.0
<b>PROCEDIMIENTO: Creación de Rutas para la Recolección de Basuras</b>		Fecha: 08/04/2025	
<b>COPIA CONTROLADA</b>			

## 1. OBJETO

Crear rutas que optimicen los recursos de la recolección de basuras con el fin de ofrecer un buen servicio a la comunidad Piedecuestana.

## 2. ALCANCE

Inicia con la creación y/o revisión de rutas por parte de la piedecuestana de servicios públicos, programando el personal que ejercerá la actividad y finaliza con la aprobación de las rutas.

## 3. DEFINICIONES

**Cuantificación de toneladas de basura por ruta:** al operar una ruta, se debe tener en cuenta un estimado para el consumo de basura por parte de los usuarios, con ese estimado se debe calcular la cantidad de basura en toneladas a recoger por ruta.

**Relleno sanitario:** Un relleno sanitario es un lugar destinado a la disposición final de desechos o basura.

**Ruta de Recolección:** Trayecto que realizan los vehículos recolectores por los barrios estipulados.

**Ruteo:** es la posibilidad de crear un trayecto entre dos o más lugares que otorgue mayor fluidez, generando eficiencia en los recursos utilizados.

## 4. DESARROLLO

No.	Actividad	Metodología	Responsable	Registro
1.	Notificación usuarios nuevos	El Auxiliar Operativo del Servicio Recolección, recibe de la Dirección Comercial, el reporte de usuarios nuevos afiliados a la Piedecuestana de Servicios Públicos, para tener en cuenta en la creación o revisión de rutas para la recolección de aseo.	Auxiliar Operativo del Servicio Recolección	Correo electrónico institucional
2.	Planificación de la ruta	Realizar la ruta para la recolección de basuras en el Municipio de Piedecuesta. Teniendo en cuenta las siguientes condiciones: facilidad en el acceso a contenedores de basura,	Coordinador del Servicio de Aseo	Correo al Contratista para Vincular Nuevos

ELABORÓ Auxiliar Operativo Servicio de Recolección	FECHA 08/04/2025	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 08/04/2025	APROBÓ Director Técnico y Operaciones	FECHA 08/04/2025
--	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 1 de 4

	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código Versión	GTO-ASE.CRB03-310 6.0
	PROCESO: Aseo	Fecha: 08/04/2025	
	<b>PROCEDIMIENTO: Creación de Rutas para la Recolección de Basuras</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>

		número de usuarios en los barrios estipulados, facilidad de ingreso de vehículos recolectores de basura, distancia del final de la ruta al relleno sanitario y los usuarios nuevos.	Auxiliar Operativo del Servicio Recolección	Usuarios Correo electrónico institucional
3.	Creación de la ruta	Se procede a crear las rutas de recolección de basura en el municipio de Piedecuesta, optimizando el uso de combustible, tiempo de ejecución de recolección y cubrimiento total de usuarios afiliados a la Piedecuesta de Servicios Públicos. Una vez establecidas las rutas son presentadas al Director Técnico y de Operaciones para su aprobación.	Director Técnico y de Operaciones  Auxiliar Operativo del Servicio Recolección  Coordinador Servicio de Aseo	Bosquejo de Ruta  Solicitud de Creación de Rutas o  Correo electrónico institucional
4.	Aprobación de rutas	El Auxiliar Operativo del Servicio de Recolección, recibe del Director Técnico y de Operaciones, la aprobación y/o sugerencias de modificación de rutas (de existir modificación de rutas vuelve a la actividad 2 y 3).	Director Técnico y de Operaciones  Auxiliar Operativo del Servicio Recolección  Coordinador Servicio de Aseo	Aprobación o Modificación  Correo electrónico institucional
5.	Verificación del cumplimiento de rutas	Proyectar y dar respuesta a los derechos de petición y quejas de recolección de aseo, además de verificar el cumplimiento de las rutas. Diligenciar formato de conformidad, del usuario previa visita realizada al sector.	Director Técnico y de Operaciones  Apoyo Jurídico  Auxiliar Operativo del Servicio Recolección	Comunicado Oficial o Correo Electrónico

ELABORÓ Auxiliar Operativo Servicio de Recolección	FECHA 08/04/2025	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 08/04/2025	APROBÓ Director Técnico y Operaciones	FECHA 08/04/2025
--	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 2 de 4

 <b>Piedecuesta</b> DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GTO-ASE.CRB03-310
	PROCESO: Aseo	Versión	6.0
	Fecha: 08/04/2025		
<b>PROCEDIMIENTO: Creación de Rutas para la Recolección de Basuras</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>	

6.	Sistema GPS	Coordinar y verificar la flota de vehículos mediante el Sistema de Posicionamiento Global (GPS)	Auxiliar Operativo del Servicio Recolección	GPS
7.	Archivar	Archivar según tablas de retención documental.	Auxiliar Operativo del Servicio Recolección	Carpetas de Archivo

## 5. NORMATIVIDAD APLICABLE AL TIPO DE DOCUMENTO.

- Decreto 1713 del 2002 Artículo 34. *Horarios de recolección.*
- Decreto 1713 del 2002 Artículo 35. *Frecuencias de recolección.*
- Decreto 1713 del 2002 Artículo 36. *Divulgación de rutas y horarios*
- Decreto 1713 del 2002 Artículo 37. *Cumplimiento de las rutas.*

## 6. RIESGOS

- Error en la creación de las rutas que puedan generar un mayor consumo de combustibles en los vehículos.
- No coordinar adecuadamente la divulgación de las rutas y los horarios.

## 7. INDICADOR

Porcentaje de creación de rutas=  $\frac{\text{Total rutas programadas}}{\text{Rutas de recolección creadas}} *100$

## 8. PUNTO DE CONTROL

- Revisión y verificación de la creación de rutas por parte del Director Técnico y de Operaciones.
- Realización de ruteo con el ánimo de detectar facilidad de ingreso de vehículos recolectores de basura, distancia del final de la ruta al relleno sanitario y los usuarios nuevos.

ELABORÓ Auxiliar Operativo Servicio de Recolección	FECHA 08/04/2025	REVISÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 08/04/2025	APROBÓ Director Técnico y Operaciones	FECHA 08/04/2025
--	---------------------	---	---------------------	---	---------------------

Página 3 de 4

 <p><b>Piedecuesta</b> DE SERVICIOS PÚBLICOS e.s.p.</p>	<b>PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Código	GTO-ASE.CRB03-310
	<b>PROCESO: Aseo</b>	Versión	6.0
		Fecha:	08/04/2025
<b>PROCEDIMIENTO: Creación de Rutas para la Recolección de Basuras</b>	<b>COPIA CONTROLADA</b>		

## 9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

NOMBRE/CARGO	FECHA	MEDIO DE ENVÍO

## 10. HISTORIAL DE REVISIONES

VERSION	DESCRIPCION	FECHA
0.0	Original	24 de noviembre de 2014
1.0	Modificación	13 de julio de 2015
2.0	Modificación Actividades	13 de mayo de 2016
3.0	Adecuación de Actividades	17 de abril de 2016
4.0	Actualización de codificación por modificación de las tablas de retención documental	19 de febrero de 2018
5.0	Actualización de la información	09 de noviembre de 2020
6.0	Actualización de la Información y TRD	8 de abril de 2025

	NOMBRE	CARGO
<b>Elaboró</b>	Darwin Darien Sandoval Sepúlveda	Auxiliar Operativo del Servicio Recolección
<b>Revisó</b>	Soly Margaret Moreno Sierra	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión
<b>Aprobó</b>	William Javier Niño Acevedo	Director Técnico y de Operaciones

<b>ELABORÓ</b> Auxiliar Operativo Servicio de Recolección	<b>FECHA</b> 08/04/2025	<b>REVISÓ</b> Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	<b>FECHA</b> 08/04/2025	<b>APROBÓ</b> Director Técnico y Operaciones	<b>FECHA</b> 08/04/2025
---	----------------------------	--	----------------------------	--	----------------------------

Página 4 de 4